PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA
Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 3062
www.legisver.gob.mx/comsocial/correo.
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 18 de Junio de 2018 **Comunicado: 1453**

Presentan iniciativa que protege a los hijos de mujeres víctimas de feminicidio

- La diputada Guadalupe Osorno, señaló que es necesario proteger a los infantes afectados, a fin de que puedan desarrollar su vida de manera digna.

Para que las y los hijos menores de edad de las víctimas de feminicidio tengan prioridad en las medidas de reparación integral, la diputada Guadalupe Osorno Maldonado presentó una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal y de la Ley de Víctimas, a fin de garantizar el pleno y sano desarrollo de los infantes.

En tribuna, la legisladora señaló que es necesario legislar en beneficio de las y los niños en orfandad por feminicidio, ya que durante esta etapa los infantes se quedan sin sustento familiar y sin soporte emocional, lo que debilita el futuro de estos.

En tal razón, la reforma contempla que el Estado garantice los derechos de salud, educación y sano desarrollo, así como programas de atención asistencial y psicológica.

La diputada Osorno Maldonado, señaló que la iniciativa contempla que los apoyos sean otorgados a través de las autoridades estatales o las municipales y los organismos autónomos para que garanticen los servicios educativos hasta concluir la licenciatura, de médicos, psicológicos, de programas sociales, de acogimiento residencial o de cualquier tipo que permita el restablecimiento de su independencia física, mental, social y su inclusión y participación en la sociedad.

La iniciativa fue turnada a las Comisiones Permanentes Unidas de Procuración de Justicia, para la Igualdad de Género y Justicia y Puntos Constitucionales.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/